

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16,007

Año LI.

25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes.
Provincia de Almería.
Estranjero.

ALMERIA.

Domingo 11 de Diciembre de 1910

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Porras Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben a las 6 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIO: 40 céntimos de peseta al día en primera plana; 20 en segunda y 10 en tercera. Para los sueltos pídese la tarifa.

Número suelto 5 cts.

SIRVA DE EJEMPLO

Una fábrica de papel.

Hace pocos días, dimos en LA CRÓNICA una amplia noticia, acerca de un hecho realmente importante: la creación en Motril (Granada), de una fábrica de papel, con pastas de bagazo y esparto.

No sabemos si nuestros lectores, habrán dado a la creación de esta nueva industria toda la importancia que nosotros le concedemos. Por si así fuera, le dedicamos este editorial para poder de relieve todo el valor de esta iniciativa y con el doble propósito de aplaudir a nuestros hermanos los almerienses.

Porque en Motril, se va a establecer una fábrica de papel, ó mejor decir, ya se ha creado la sociedad que ha de llevar a cabo el pensamiento: y LA CRÓNICA amante de esta provincia toda y sobre todo, quisiera en Almería se estableciera una fábrica, puesto que como en Motril, tenemos el esparto, la primera materia.

Este es el objeto principal de este artículo.

Siempre fué para nosotros doloroso, ver como el esparto que crece espontáneamente en nuestros montes y que sin otros cuidados que guardarlo, para que se lo lleven, lo recoge el propietario, viene en carros ó carretas a los almacenes de la ciudad para limpiarlo, hacerlo limpio y exportarlo a los puertos lejanos donde la primera materia se transforma en pastas para hacer papel; siempre nos venía a la memoria esa triste peregrinación del coto espartal producido al vapor y la fábrica extranjera, sin dejar otros beneficios que los que el propietario obtiene y los mequinos que alcanzan los guardas, los arrancadores, los carros faeneros y los maquinistas; siempre, en fin, suspirábamos porque el esparto se quedara en Almería y aquí sirviera de primera materia para montar fábricas de papel y dar trabajo a los braceros y a las industrias.

Nuestros sueños han sido siempre una perpetua quimera; nuestros batallas, baldío; nuestra ilusión, completamente desvanecida; nuestra constante excitación en las columnas de LA CRÓNICA MERIDIONAL, jamás han encontrado eco en los hijos de Almería, para convertir en realidad nuestra justificada propuesta.

¡Qué lástima, pero qué gran satisfacción este menosprecio de todos a una industria tan hermosa! Las pastas de madera sustituyen a las de esparto; el precio de éste descendió por momentos; el problema hoy se encuentra planteado en términos gravísimos.

¡Hubo una época, en que el quintal de esparto se pagó a 6 y 8 pesetas, produciendo, al mismo tiempo, beneficios al propietario. Hoy se paga a 3 pesetas ó a poco más de éste el gasto que representa la cogida de este producto, hay muchos, muchísimos propietarios que no lo cogen, dejando muerta esta propiedad, inactivos muchos brazos y casi totalmente perdida esta industria que daba a muchos el pan.

Triste destino el de la producción del esparto en esta provincia. Primero representó una industria en la que el propietario y el bracero ganaban a la par, después, tal se han puesto las cosas, que casi todos pierden, á

no ser el intermediario que compra y exporta el esparto.

En estas condiciones ¿por que no hace Almería lo que ha hecho Granada? ¿por qué no surge aquí otra Sociedad «electro-química-papelera»? ¿por qué aquí como allí, no tenemos instinto de conservación? ¿por qué se nos va a los brazos?

Veámonos en ese espejo. El dilema no tiene vuelta de hoja: ó muerte paulatina del negocio del esparto, ó nueva vida de esa industria, naciendo otra industria más potente que dé vida á los braceros, a la propiedad y a Almería entera.

La «electro-química papelera» granadina, con pastas de bagazo y esparto, rendirán un producto, según los cálculos de los asociados, de condiciones de incomparable superioridad sobre las pastas de madera, que actualmente importamos del extranjero.

Esa es la principal base de la futura riqueza papelera. «Por Dios, señores propietarios de los cotos de esparto y señores capitalistas, imiten á Granada y salvarán la riqueza de esta provincia!»

Una fábrica de papel, sería la riqueza de esta provincia, que hoy malbarata el esparto y lo exporta al extranjero sin obtener casi, casi, ningún beneficio.

La reforma en la contribución territorial.

No es, en realidad, fundamental la reforma que se discute en las Cortes sobre la contribución territorial.

Se fija en 170 millones la cantidad anual exigible por cupo a los pueblos que no tengan aprobado el arancel catastral, y por cuotas fijas a los que lo tengan.

El mínimo de gravamen será el 14 por 100 del líquido imponible para la riqueza rústica, y el 17-50 para la urbana, cuando se apruebe el arancel catastral de cada pueblo. Entretanto se seguirá pagando los tipos actuales, rebajándose algo en la urbana, que solo pagará el 22 por 100.

Si debido al descubrimiento de riqueza gravada con los tipos mínimos, se alcanzara mayor cupo, se entenderá aumentado: éste en la cantidad resultante.

Además, todas las cuotas quedan relegadas en el 16 por 100 para obligaciones de enseñanza; lo cual debe acumularse al tipo contributivo, ó sea, para hablar claro, a los contribuyentes.

La idea es estimular la formación del Catastro, para lo cual se dictan reglas de evaluación.

Entre ellas figura la de exigir como base para los valores el interés legal del capital que representen.

En las fincas vedadas, cercadas ó acotadas para caza, las cifras del líquido imponible, estimadas por los métodos generales, se recargarán con el 25 por 100 de su importe.

Las exenciones que se conceden son las establecidas para los bienes del Estado que no se hallen en estado de venta; las casas de propiedad de los Gobiernos extranjeros, los templos católicos, cementerios que no produzcan renta, Hospitales, Hospicios, Casas de corrección, Beneficencia general, Pósitos y Casas de Aborro, reunidos; terrenos de la propiedad común de los pueblos que no produzcan renta, el Patrimonio de la Corona, los edificios y huertos de los obispos y párrocos, Seminarios conciliares y otros.

Queda suprimida la exención que se concedió por la ley de 1845 á las casas ocupadas por las Comunidades religiosas, mientras éstas subsistiesen.



Todas ó casi todas las mujeres tienen la sangre empobrecida, tienen poquísima sangre: de aquí resulta que la clorosis y la anemia, sean más comunes en las jóvenes y mujeres mayores, que en los jóvenes.

Las Píldoras Pink, que son el reconstituyente por excelencia de los debilitados y de los agotados, representan un precioso remedio para las mujeres, para las jóvenes: curan, mejor que cualquier otro medicamento, las formas, todas, de la debilidad en la mujer: anemia, clorosis, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago; todas las dolencias ocasionadas por el empobrecimiento de la sangre ó la debilitación del sistema nervioso.

Las Píldoras Pink dan sangre a los que no la tienen en cantidad bastante ó a los que la tienen harto pobre; y al darles sangre les aportan la curación.

Dando las Píldoras Pink a sus hijas como Dr. Carmen Pantoja de Mota, que habita en San Fernando (Cádiz), calle de Churrarín nº 38, las ha salvado de la anemia. «Sus píldoras, nos escribe esta señora, me fueron recomendadas por Dr. Carmen García de Rocafull, que habita, como yo, en San Fernando. Me dijo que las había tomado con el buen éxito más completo. Por consiguiente, no vacilé en dárselas a mi hija Juana, que estaba muy anémica, que ya no comía y que sufría de un malestar general empujado con insomnio persistente. Tomándolas ha llegado a curarse muy bien. Ya está hoy en perfecta salud. Mi otra hija, Carmen, que también padecía de anemia, aunque en menor grado que su hermana, ha obtenido resultados no menos favorables siguiendo el mismo tratamiento.»

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

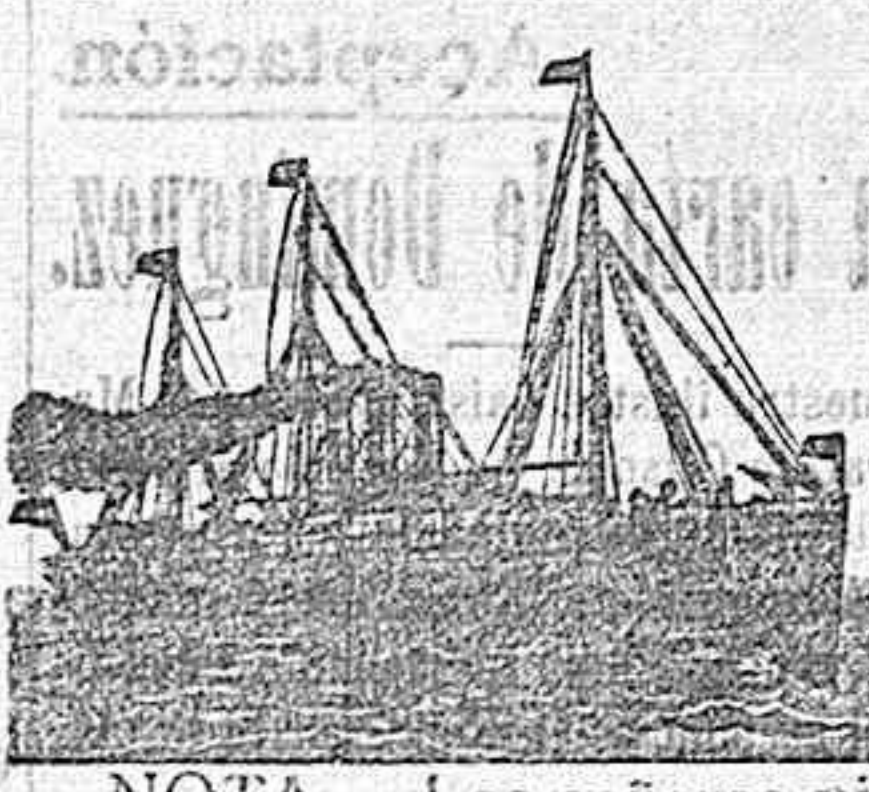
En el Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

Los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento, son los siguientes:

- Factura, importante 241 pesetas, por los materiales invertidos en las reparaciones realizadas en el almacén del Ayuntamiento.
- Otra del notario don Genaro Martín Cruz, importante 27-50 pesetas, por los gastos de otorgamiento de un poder.
- Cuenta, ascendente a 94 pesetas, importe de las obras ejecutadas en el callejón de la Urreca.
- Certificado del arquitecto titular, acreditativo de la terminación de las obras de una nueva capa de asfalto en la calle de Sebastián Pérez.
- Informe de la Comisión de Comenitorios, proponiendo se autorice a don Esteban Velasco para reformar la bóveda de su propiedad.
- De la de Orusto, proponiendo la expoliación de la casa número 2 de la plaza de Cepero.
- De la misma en escrito de don Joaquín Cossinello, que solicita reformar la fachada de la casa número 27 de la calle de las Tiendas.
- De la misma en escrito de don Luis León Ruiz, sobre edificación en el Cabo de Gata.
- De la de Hacienda, proponiendo la aprobación de una cesión de crédito.
- De la misma, en el expediente de apremio seguido contra don Salvador Romero.
- Oficio de la Junta, del Censo electoral sobre reforma de la división electoral del municipio.
- Acta de subasta de las calles de San Sebastián y del Agua.
- Idem de concurso para el arranque de los árboles del paseo del Príncipe.
- Idem de subasta sobre la casa manzana y mataña de cerdos.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.



El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO-AMERICANA

EUGENIA

saldrá de Almería el día 16 de Diciembre de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario,
M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

Vapores correos franceses

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR)** con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos **Formosa y Pampa.**

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1910 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mudarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, a sus Agentes: **Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería**

—Idem de la del Mercado y alhóndiga.

—Factura, importante 238-60 pesetas, por obras realizadas en la Estación Sismológica y adquisición de materiales.

—Cuenta, ascendente a 616-20 pesetas, por efectos adquiridos para el laboratorio químico.

—Otra de 52-60 pesetas, por los gastos de transporte de un aparato de formol.

—Otra de 1.713-01 pesetas, por el suministro de farmacia a la Beneficencia en el mes de Noviembre último.

—Pliego de condiciones para la subasta del arbitrio sobre el verde.

—Idem idem sobre pesas y medidas.

Desde Rágol

Los Diputados, contestan.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Agradezco a usted infinito el interés que se ha tomado en advertirme en su ilustre diario las cartas que he dirigido a los señores Senadores y Diputados por esta provincia para que recaben del Gobierno de S. M. los auxilios que necesitamos, con objeto de hacer frente a la situación insostenible en que nos hallamos todos los pueblos del río Andarax y muy principalmente el que tengo el honor de representar como presidente de la Junta de Fomento, teniendo la satisfacción de transmitir a usted las contestaciones que se han dignado enviarme hasta la fecha los señores Diputados á Cortes por esta circunscripción don Luis Silvela y don Augusto González Besada, que dicen así:

«Madrid 5 Diciembre 1910.—Señor don Rafael A. Ortiz.—Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Acojo con el mayor interés su indicación de que gestione del Gobierno la concesión del crédito necesario para la construcción del trozo de carretera de Gádor á Laujar, asegurando a usted que gestionaré el asunto con verdadero interés, no sólo porque la construcción de dicha carretera me parece indispensable para los pueblos ribereños del Andarax, sino porque según usted me informa, sera éste el único medio de dar ocupación á la clase obrera, ob-

reto de todas mis simpatías y combatir la miseria de que se ve amenazada este invierno.

Mucha alegría y contento tendré si puedo complacer a usted porque al propio tiempo se realizarán los vivísimos deseos de su atto. s. s. q. b. s. m.—
LUIS SILVELA.

«Madrid 6 Diciembre 1910.—Señor don Rafael A. Ortiz.—Muy distinguido señor mío: Por mi iniciativa cerca de los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, el Consejo de ministros, en su reunión de ayer, acordó impulsar las obras públicas en la provincia de Almería como medio de combatir la penosa crisis reinante. Como resultado de este acuerdo, he recomendado con gran interés, para que se tenga en cuenta entre las obras que han de ejecutarse, las de la construcción de la carretera de Gádor á Laujar, con lo cual podrán satisfacerse las necesidades más apremiantes y los deseos de esos pueblos.

Me es por todo extremo grato comunicar a usted tan buena noticia y aprovecho la ocasión para reiterarle miyo atto. s. s. q. b. s. m.—
LUIS SILVELA.

«Señor don Rafael A. Ortiz.—Muy señor mío: Como consecuencia de las gestiones realizadas cerca del Gobierno, éste ha adoptado acuerdos encaminados a solucionar la situación efectiva de esa comarca, lo cual me es muy grato comunicar a usted en respuesta a su atenta carta del 2 del actual.

Queda de usted atto. firmo: seguro servidor q. b. s. m.—
A. G. BESADA.
7 Diciembre 1910.

Con este motivo tiene el gusto de ofrecerle de usted afectísimo amigo, rogándole se digno dar cabida en su ilustre diario a las anteriores líneas, el que se repite atento seguro servidor, q. b. s. m.—
RAFAEL A. ORTIZ.
Rágol 8 Diciembre 1910.

CONSULTA

Don Juan García Gómez-Ripoll, Médico-oculista.
Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.
CERVANTES, 5.



NOTAS TAURINAS.

La organización de las enfermerías en las plazas de toros, va de veras para la temporada próxima.

La Asociación de toreros ha dirigido una circular á todos los propietarios de plazas de toros, á fin de enterarles de que las enfermerías son de absoluta necesidad en los circo taurinos y de mayor necesidad aún que estén perfectamente dotadas de cuanto es necesario en caso de posibles desgracias.

En la circular se señala la situación que es de necesidad á la sala enfermería; se pide el material de curación imprescindible; se detalla el instrumental que es forzoso tener dispuesto; se indica el personal que ha de prestar servicios en el local, y se anotan, en fin, cuantos datos son pertinentes al asunto, para que no puedan alegarse ignorancias ni disculpas descuidos punibles.

No es cierto, como dicen algunos periódicos, que el valiente matador de toros Ricardo Torres (Bombita), no torreará en la plaza de Sevilla, en la próxima feria.

El alcalde de Sevilla, considerando que debía completarse el cartel de toros con el nombre de Bombita y acogiendo los deseos de la afición, visitó á dicho diestro, exponiéndole la conveniencia de llegar á un acuerdo con la empresa de aquella plaza.

Bombita, deferente á la solicitud del alcalde, díjole que podía disponer como le pareciese mejor su contrato, en la seguridad de que él aceptaría las condiciones.

Por tanto, el cartel de toros para la feria próxima de Sevilla, lo formarían «Bombita», «Galito», y el «Chico de la Blusa».

Ha fallecido en Sevilla el antiguo matador de toros José Martín González

GACETILLAS

Comisión provincial.

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, presidida por el Sr. Gallego... Entre otros varios acuerdos, se acordó proponer al Gobernador civil que...

Redención a metálico.

Recordamos a los mozos del actual plazo, que el día 31 del presente termina el plazo reglamentario para...

Conferencia.

El joven doctor D. Eduardo Pérez..., dará esta tarde a las cinco, en el salón de sesiones de la Diputación Provincial...

Las convalecencias.

Mujeres agotamiento prematuro, linfoma, enfamecimiento, debilidad y anemia se corrigen con el DINAMÓGENO...

¿Cómo llueve?

Afortunadamente continúa el temporal de lluvias y ayer volvieron éstas a beneficiar los campos... La lluvia cayó mansa y pacíficamente...

Colegios electorales.

Las Juntas Municipales del Censo de Mojcar, Ocaña, Viator y Santa Fé...

Herido grave.

La benemérita de Huerca Overa, ha resultado en aquella villa, al paisano Diego García Fernández...

Instituto Radioterápico de Madrid. Este Instituto, análogo a los de París y Londres...

Conducción. Se ha ordenado la conducción de la cárcel de Córdoba a la de esta capital...

Devolución de visitas. A la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento...

Cuadros. Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros a 8 pesetas cada uno...

De minas. En nombre de la Sociedad Anónima «Minas de Beiras»...

Audición. Señalamientos para mañana: Causa del Juzgado de Gégala, contra Manuel Cuadra...

El alcalde multó ayer en 2'50 pesetas a D. Bernardino Bonitez...

Movimiento carcelario. Ayer mañana ingresó en esta cárcel a disposición del Juzgado...

El señor Rosell pidió datos sobre el trabajo nocturno de la mujer.

El señor Rosell pidió datos sobre el trabajo nocturno de la mujer.

El señor Rosell pidió datos sobre el trabajo nocturno de la mujer.

El señor Rosell pidió datos sobre el trabajo nocturno de la mujer.

El señor Rosell pidió datos sobre el trabajo nocturno de la mujer.

El señor Rosell pidió datos sobre el trabajo nocturno de la mujer.

procuradores don Decio Navarro y don Tomás Zárate.

Item de Vera, contra Diego Giménez Caparrós...

Un angel más.

A la edad de 8 años, ha fallecido en esta capital, la angelical niña Paquita Jurado Martínez...

En el Mercado fué multado Juan Miralles...

Multas.

El Alcalde multó ayer en 2'50 pesetas a D. Bernardino Bonitez...

En el Mercado fué multado Juan Miralles...

Movimiento carcelario.

Ayer mañana ingresó en esta cárcel a disposición del Juzgado...

Viajeros.

Ayer tarde regresó de su viaje a Madrid, el Director de la Compañía Minera Friat...

Se encuentra en esta capital, procedente de Abla...

El conocido hombre de negocios don Gregorio Juaristy...

De Madrid, de paso para Dalias, doña Concha Gómez...

Ayer marchó con dirección a Berja y Dalias...

De Dalias llegó ayer a esta capital, el propietario don Francisco Reyes...

Ha marchado a Nijar, después de haber pasado varios días en esta capital...

Junta.

Para mañana está convocada la Junta provincial de Instrucción pública...

Por indisposición de la primera actriz señora Comendador...

Función para hoy: Por la tarde, la comedia en cuatro actos...

Por la noche, la comedia en cuatro actos «Raffles».

Buen servicio y permanente. Recíbense tres remesas semanales por Sres. Amengual y C.ª de Barcelona.

Orden.

El Gobernador señor Pérez Gironés ha dado orden a los agentes de su autoridad...

La citada autoridad condenará con fuertes multas a los que contravengan las citadas órdenes.

Exposición.

Hoy domingo, por la noche, gran exposición en el Bazar del León...

De Pósitos.

El agente ejecutivo de Pósitos de Zurgena anuncia la subasta de varios terrenos...

La Sección provincial de Pósitos ha dirigido una circular sobre la rendición de cuentas...

Coqueluche.

catarro, tos ferina, y toda clase de TOS de los niños...

Retraso.

Por consecuencia del retraso con que llegó a Baeza el tran de Madrid...

Enlace.

Añoche a las nueve se celebró en su domicilio, el enlace de la señorita Luisa Fernández Álvarez...

Apadrinaron a los nuevos esposos el coronel de infantería don Andrés Clares...

Reanudada la pública, se dió por terminado el acto.

En el Congreso.

El señor conde de Romanones abrió hoy la sesión del Congreso...

El señor Velasco pidió que se hiciera un reparto equitativo del contingente.

Por el reciente luto que guarda la familia de la contrayente...

NI proyectada.

El Gobernador civil señor Pérez Gironés nos hizo presente anoche...

En dicha carta se hace constar que no obstante, se dará comienzo...

Para llevar a cabo este trabajo, es necesario que antes se reuna la Diputación provincial...

Farmacia Central DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ. Productos químicos y farmacéuticos...

Telegramas

De nuestro servicio especial LOTERIA NACIONAL Madrid, 10.

En el sorteo de Lotería verificado hoy, han resultado favorecidos con los premios mayores los números siguientes: Primer premio, con 260.000 pesetas...

Las Cortes.

En el Senado. A las 3'30 abrió esta tarde la sesión del Senado...

Se pronunciaron discursos necrológicos en honor del difunto senador señor Domínguez Gil.

El señor Rosell pidió datos sobre el trabajo nocturno de la mujer.

El señor Rosell pidió datos sobre el trabajo nocturno de la mujer.

El señor Rosell pidió datos sobre el trabajo nocturno de la mujer.

El señor Rosell pidió datos sobre el trabajo nocturno de la mujer.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 16 de Diciembre...

AVISOS IMPORTANTES.-Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque...

Nueva fecha de salida para el próximo año: "Cádiz", 7 de Enero.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

se hiciera un reparto equitativo del contingente. Leyéronse las fuerzas de mar y tierra...

El señor Moles pidió obras de defensa en Lérida. El señor Calbetón contestó...

El señor Rodes se lamentó de que la Comisión de presupuestos desista...

El señor Burrell prometió informarse. El señor conde de los Andes...

El señor Merino leyó los informes oficiales que había recibido. El señor Iglesias...

El señor Soriano anunció una interpelación. Se extrañó de que el señor Lacierva...

Intervino el señor Salvatella. El señor conde de Romanones...

Entróse en la orden del día. Se aprueba con breve discusión...

El río Tajo aumenta su caudal de agua y el Manzanares continuó...

El señor Cemborain recordó que se ha abierto una información pública.

Los señores Cordobés, Alvíra y conde de Esteban Colantes...

Discutióse el proyecto del ensanche de Madrid, combatiendo el dictamen...

La Cámara se reunió en sesión secreta. Reanudada la pública...

El jefe del Gobierno señor Canalejas ha estado hoy en Palacio...

Después conferenció aquí con el ministro de Hacienda señor Cobián...

El señor conde de Romanones abrió hoy la sesión del Congreso...

El señor Velasco pidió que se hiciera un reparto equitativo del contingente.

El señor Velasco pidió que se hiciera un reparto equitativo del contingente.

El señor Velasco pidió que se hiciera un reparto equitativo del contingente.

El señor Velasco pidió que se hiciera un reparto equitativo del contingente.

El señor Velasco pidió que se hiciera un reparto equitativo del contingente.

El señor Velasco pidió que se hiciera un reparto equitativo del contingente.

El señor Velasco pidió que se hiciera un reparto equitativo del contingente.

El señor Velasco pidió que se hiciera un reparto equitativo del contingente.

miento de Sevilla, presidida por el ex ministro señor Rodríguez de la Borbolla...

Le hablaron de varios asuntos locales, entre ellos de la exposición...

El ministro de Hacienda señor Cobián manifestó que transigiría...

El ministro de Hacienda señor Cobián manifestó que transigiría...

El ministro de Hacienda señor Cobián manifestó que transigiría...

El ministro de Hacienda señor Cobián manifestó que transigiría...

El ministro de Hacienda señor Cobián manifestó que transigiría...

El ministro de Hacienda señor Cobián manifestó que transigiría...

El ministro de Hacienda señor Cobián manifestó que transigiría...

El ministro de Hacienda señor Cobián manifestó que transigiría...

El ministro de Hacienda señor Cobián manifestó que transigiría...

El ministro de Hacienda señor Cobián manifestó que transigiría...

El ministro de Hacienda señor Cobián manifestó que transigiría...

El ministro de Hacienda señor Cobián manifestó que transigiría...

El ministro de Hacienda señor Cobián manifestó que transigiría...

El ministro de Hacienda señor Cobián manifestó que transigiría...

El ministro de Hacienda señor Cobián manifestó que transigiría...

El ministro de Hacienda señor Cobián manifestó que transigiría...

El ministro de Hacienda señor Cobián manifestó que transigiría...

El ministro de Hacienda señor Cobián manifestó que transigiría...

El ministro de Hacienda señor Cobián manifestó que transigiría...

El ministro de Hacienda señor Cobián manifestó que transigiría...

El ministro de Hacienda señor Cobián manifestó que transigiría...

El ministro de Hacienda señor Cobián manifestó que transigiría...

El ministro de Hacienda señor Cobián manifestó que transigiría...

los ascensos de los jefes de Sección de Gobernación...

Rumores de crisis.-Disgustos. En el Congreso se formó...

Algunos ministros se mostraban por esto contrariadísimo...

Mientras el Congreso estaba reunido en Secciones...

Los rumores de crisis se acentuaron. Más sobre los azúcares...

La comisión de azucareros de caña ha visitado hoy...

Este propuso rebajar en 2'50 pesetas el impuesto...

Respecto a la remolacha los comisionados discrepan.

Consejo.-No hay crisis. A las 9 y 1/2 de la noche...

A la salida rogó el señor Burrell a los periodistas...

El señor Cobián dijo que habían quedado vencidas...

El señor Canalejas explicó el arreglo con los azucareros...

El señor Canalejas explicó el arreglo con los azucareros...

El señor Canalejas explicó el arreglo con los azucareros...

El señor Canalejas explicó el arreglo con los azucareros...

El señor Canalejas explicó el arreglo con los azucareros...

El señor Canalejas explicó el arreglo con los azucareros...

El señor Canalejas explicó el arreglo con los azucareros...

El señor Canalejas explicó el arreglo con los azucareros...

El señor Canalejas explicó el arreglo con los azucareros...

El señor Canalejas explicó el arreglo con los azucareros...

El señor Canalejas explicó el arreglo con los azucareros...

El señor Canalejas explicó el arreglo con los azucareros...

El señor Canalejas explicó el arreglo con los azucareros...

El señor Canalejas explicó el arreglo con los azucareros...

El señor Canalejas explicó el arreglo con los azucareros...

El señor Canalejas explicó el arreglo con los azucareros...

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Una pareja de la autoridad tiene la otra noche a un carro sin farol.
-Vas a pagar una multa, le dice al conductor.
-Pero, ¿para qué he de encender el farol, si mi caballo es ciego?
-¡Ah! la cosa varía. ¡Vete con Dios!
-Díme, Gedeón, ¿qué edad tiene tu padre?

-La misma que yo.
-¿Cómo es eso?
-¡Sí, hombre! él fué mi padre el mismo día que yo fuí su hijo.

Aviso útil.

Contra el sudor excesivo de los pies. -Lavarse los pies cada mañana, en invierno, y mañana y tarde, en verano, y locionarlos luego con alcohol. Mudar las medias ó calcetines cada día, espolvoreando las mudas con una corta cantidad del siguiente polvo: talco, 60 gramos; subnitrito de bismuto, 45 grs.; permanganato

de potasa, 13 grs.; salicilato de sosa, 2 grs. Debe porfirizarse cuidadosamente la mezcla, á fin de que resulte un polvo impalpable.

Boletín religioso.

SANTOS PARA HOY. -+III de Adviento. Santos Dámaso, p. y cf.; Eutiquio, Víctorio, Fusciano y Cenciano, mártires, y Daniel Estilita.
La misa y el oficio divino son de la Dominica 3.ª de Adviento, con rito semidoble de segunda clase y color morado.
Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora de los Angeles, en las Puras.

PARA MAÑANA. -Nuestra Señora de Guadalupe, Santos Sinesio, Amónaria, Mercuria, Dionisia, Hormógenos y Donato, mártires.

La misa y el oficio divino son de Santa Eulalia, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María. -Nuestra Señora de los Dolores, en las Puras.

CULTOS. -En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.
-En las parroquias y capillas Rosa-

rio á la oración.
-En el Convento de las Puras y de las Cintas, en las capillas de la Sagrada Familia y Servicio doméstico, en San Pedro y San Sebastián, se celebra la Novena á la Inmaculada.

Movimiento marítimo

Día 10.
Buques entrados
Vapor «Cataluña», de Málaga.
Pailebot «Modesto», de Torreveja.
Vapor «Segundos», de Málaga.
Despachados
Vapor «Cataluña», para Cartagena.
Idem «Segundo», para idem.

Pailebot «Modesto», para Tetuán.
Idem «Soberano», para Melilla.

Juzgado municipal

Día 10.
Nacimientos
José Barbeito «Benavides» y Carmen López Dionis.
Defunciones
María Mayoral Sánchez.
Casamientos
David Bisco Carrere con Luisa Fernández Alvarez.

Profesor BROCCA

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre la EMULSION MAREIL AL GUAYACOL
perparado con aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol

Esta preparación se recomienda por eminentes médicos como utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema ósea. SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS y DROGUERIAS. Depósito Central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Cuerrero, Sucesor de González Marín MALAGA.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, GLOBIOSIS, CLORALENCIA. ANEMIA. Hémoglobine. VINO y JARABE Deschiens. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es el más superior á la carne cruda á los ferruginos, etc. De salud y fuerza. -PARIS

Tónico-genitales DEL DOCTOR MOFALES. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carreras, 39, Madrid. En Almería farmacia de Vivas Perez

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura infalible llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intertemperante. MUESTRA. -Toma aquellas personas que tengan un embriaguez en su familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escrita hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y droguerías de España y Portugal. Se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede ir, presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijese directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres E. 15. Depósitos: En Almería: Farmacia de D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo; farmacia de A. García Palmer, calle Gariñada. En Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua y Farmacia de Conrado López Prez, en la calle. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

La Unión y el Fenix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

Se alquila el piso alto de la casa número 2 de el Reina, esquina al Malecón. En esta imprenta informarán.

LA PERLA ANTIGASTRICA. Del doctor Delgado cura padecimientos del timago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó viraques, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburros, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuán 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. PASO DEL PRINCIPE NUM. 10.

MATIAS LOPEZ. CHOCOLATES Y DULCES. Probad los esquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS: Montera, núm. 25, Madrid. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Boteros, núm. 22, Sevilla. Obrapia, núm. 53, Habana. Plaza de la Madeleine, núm. 21 París. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremeña, Manila. Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Lohesa, Tánger.

Se alquila para Establecimiento ó despacho, la planta baja de la casa calle Real número 8. Darán razón, Paseo del Príncipe núm. 32.

La Económica. LIBRERIA Y PAPELERIA. DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción á toda clase de obras. Importantes regalos á los suscriptores y compradores. Calle Conde Oñata núm. 19, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco).

1910 ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA. DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION. CONTIENE: DATOS: Estadísticos. Geográficos. Históricos. Descriptivos. Monumentos. Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales. Producción agrícola, industrial, minera, etc. Comercio. Industrias. Principales contribuyentes. Magistratura. Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas. Ferias. Fiesta mayor. Aranceles, etc. En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, obrero del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER. Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, elástica, contusiones, etc., etc. Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales. Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Enjuague siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

CORSETERIA. Juana Navarro Aguiar. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas bailemas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reanación del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Se vende el artículo del corsé, á precios módicos, en el local del Colegio de San Francisco. Se alquilan unos altos espaciosos en la calle de la Cónica número 2. Razón, en esta imprenta.

1910 ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA. CONTIENE: DATOS: Estadísticos. Geográficos. Históricos. Descriptivos. Monumentos. Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales. Producción agrícola, industrial, minera, etc. Comercio. Industrias. Principales contribuyentes. Magistratura. Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas. Ferias. Fiesta mayor. Aranceles, etc. En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, obrero del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas. ESPAÑA. Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academia, Universidades, Institutos, etcétera, etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, con apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles. España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circoles, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes se ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión especialmente para esta publicación. PORTUGAL. Descripción geográfica de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior. AMERICA. Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industria, comercio con España é Indias. Indicador de los habitantes de la Habana por sus dos ordenes de apellidos y profesiones. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla. Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que el anterior. ESTADOS HISPANOAMERICANOS. 1.ª América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. 2.ª América del Norte: México. 3.ª América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas. De ciertos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de las personas que ejercen sus profesiones, industria ó comercio, se dan amplias referencias. FILIPINAS. Completa descripción de estas Islas, con su geografía, comercio é industria, en español é inglés.

Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza. FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador: Don Francisco Simón Izquierdo. El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, parvularios, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia. HONORARIOS MODICOS. Sócrates, 1.ª Almería.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DECAL. CON CREOSOL. Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. -FRASCO, 2,50 PSETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41. Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. -En Berja A. Espinosa. -En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Soja. -En Hércules Overa N. Jimenez. -En San LUIS Sánchez.

COMPANIA COLONIAL. Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TRES TAPIOCAS. CASA FUNDADA EN 1854.